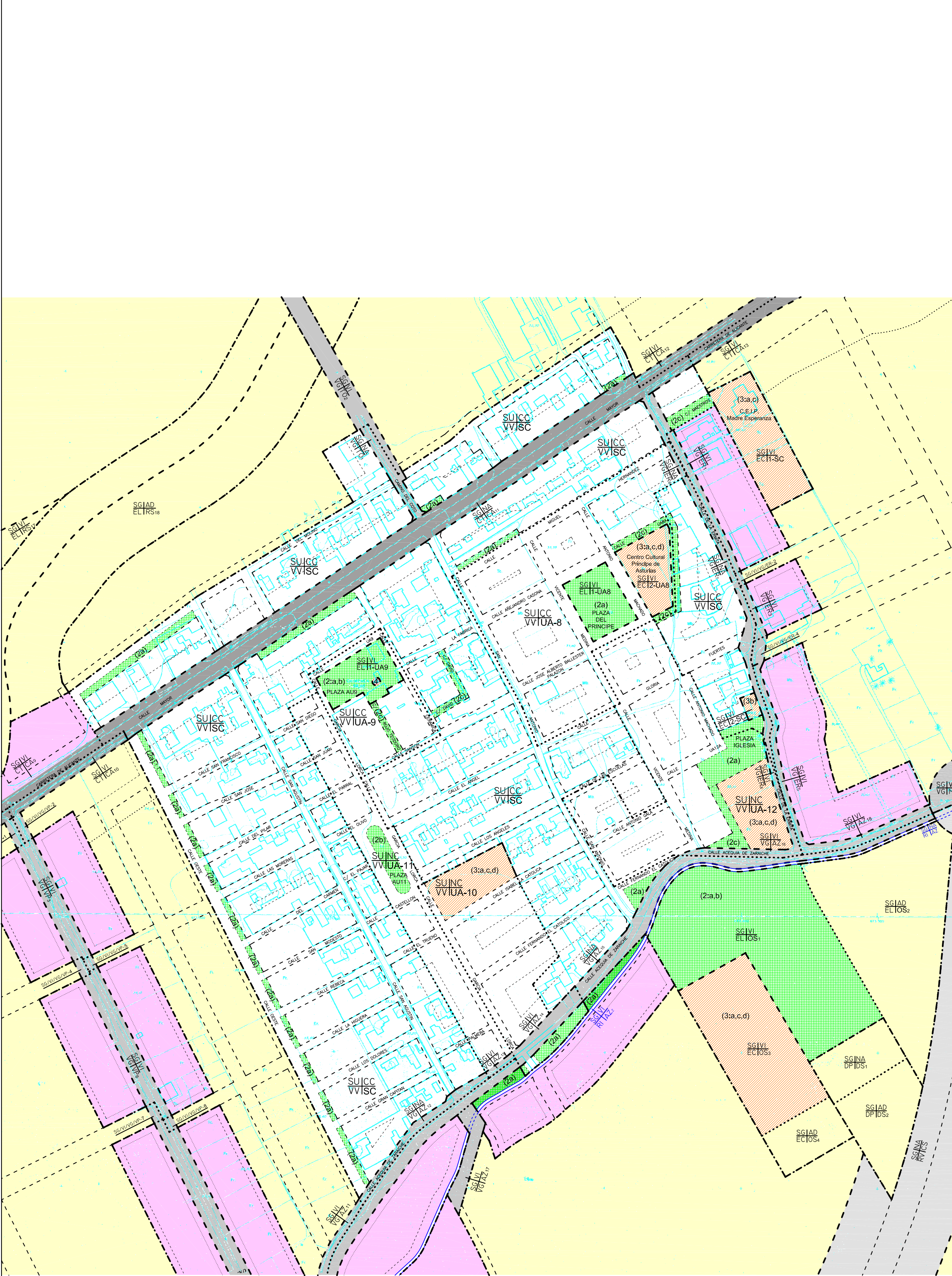




(I) CLASIFICACIÓN:	(II) CATEGORÍAS:
SU – SUELO URBANO.	CC – Consolidado NC – No Consolidado. NR – Nucleo Rural. NE – Nucleo Especial lineal.
NU – NO URBANIZABLE.	PE – Protección Específica. PG – Protegido Planeamiento General. IN – Inadecuado para el desarrollo urbano.
UR – URBANIZABLE.	SS – Areas Sectorizadas.(Planes Parciales). NS – Terrenos Urbanizables No Sectorizados. ES – Terrenos Urbanizables Especiales (No Sectorizados).
SG – SISTEMA GENERAL.	VI – Vinculado. AD – Adscrito. NA – No Adscrito.
(III) CALIFICACIONES–USOS:	(IV) DENOMINACIÓN:
EN TERMINO MUNICIPAL AA – Area arqueológica. AG – Agrícola. AJ – Ajunque (Humedal del). AS – Actividades de Servicios (Activ. Econ.). AT – Actividades Terciarias (Activ. Econ.). CG – Canteras y graveros. CM – Cementerio. CT – Carreteras. DP – Depuradora. EC – Equipamientos Colectivos. EG – Explotaciones Ganaderas. EL – Espacios Libres EP – Espacios Protegidos en Suelo Urbanizable. FP – Forestal Protegido. IA – Infraestructuras de Abastecimiento. IE – Infraestructuras de Energía Eléctrica. IG – Infraestructuras de Suministro de Gas. IL – Industria Ligera (Activ. Econ.). IP – Industria Pesada (Activ. Econ.). IT – Infraestructuras de Telecomunicaciones. MP – Monte Utilidad Pública (CUP 164). PC – Via Pecuaria. PF – Protección de Fauna. PORN – Plan Ordenación Recursos Naturales. PP – Paisaje Protegido. RC – Ramblas y Cauces (Reserva de Dominio Público Hidráulico). RI – Canales de Riego. RMC – Red Municipal de Caminos. RN – Relieves Naturales. RV – Reserva de Vialio. VP – Valores Paisajísticos. VV – Viviendas. ZP – ZEPA (Zona Especial Protección Aves)	A7 – Autovía A7. AB – Carretera de Abarillo. AC – Camino del Acueducto. AL – Carretera de Alquerías. AM – Azarbe Mayor. AP – Azarbe de los Pérez. AR – La Aserradora. AU – Camino de la Aurora. AZ – Acequia Zarache. BA – Barrio de la Almazora. BC – Barrio de los Castellanos. BE – Cabezo Bernejo. BF – Barrio de los Farinos. BI – Barrio de la Inmaculada. BL – Barranco Largo (Cerro del). BM – Barrio de los Mauricios. BN – Barrio de los Nemesios. BP – Barrio de los Picolas. BU – Buitragos (Cabezo de los). BV – Barrio de la Venta. BZ – Barrio de los Zancos. CA – Carretera Alicante. CB – Carretera Benferri. CD – Cabezos Dispersos. CE – Calle Cuatro Esquinas. CF – Carretera de Fortuna. CL – Barrio de los Cletos. CN – Camino del Convento. CO – Barrio de las Casabuenas. CP – Cañada Perdida. CR – Camino de la Rambla. CS – Circunvalación Sur de la N–340. CU – Cuello de la Tinaja. CV – Camino de la Venta. CY – Cueva de las Yeseras. DS – Depuradora de El Siscar. ED – Estudio de Detalle. EM – Embalse de Santomera. EN – EDAR NORTE. GI – Gineta (Cabezo de la). ER – Calle de la Ermita.
EN NÚCLEOS URBANOS (1) – Residencial. (2) – Espacios Libres y Zonas Verdes. (3) – Dotacional. (4) – Edificios Protegidos. (5) – Industrial. (6) – Servicios Terciarios–Almacén y Distribución. (X) Normas urbanística de zona en ámbitos con planeamiento de desarrollo aprobado y ejecutado. (La X representa las distintas siglas utilizadas).	HA – Hoya de los Asperos. HM – Huerta Moderna. HT – Huerta Tradicional. LA – Los Asperos. LC – Los Cuadros. LM – La Mina (Cabezo). LV – La Venta. MB – Monte de las Brujas. MC – Mar Caribe. ME – Azarbe del Merancho. ML – Azarbe de los Molinos. MM – Autovía al Mar Menor. MN – Mal Nombre (Cabezo). MO – Morales (Cabezo). MS – Camino de los Messegures. MT – Barrio de los Martillos. MZ – Matanzas. OL – Camino del Olivo. OS – Zona de ocio de El Siscar. PD – Polideportivo. PA – Camino de las pardas. PERI – Plan Especial Reforma Interior. PM – Piedemonte de Sierra de Santomera. PN – Camino del Pantano. PS – Piscinas. RE – Colada del Reino. RM – Regadíos de Matanzas. RS – Rambla Salada. SC – Siscar. SM – Santomera. SO – Solana de Sierra de Santomera. SR – Sierra de Santomera. SZ – Subzona. TO – Camino del Coto. TR – Trigo (cabezo del). TJ – Monte del Tio Jaro. UA – Unidad de Actuación. VC – Vereda de los Cuadros. VF – Camino Viejo de Fortuna. VO – Camino Viejo de Orihuela. VD – Vereda de Los Pinos.
EN GENERAL: (I) CLASIFICACIÓN. / (II) CATEGORÍA (III) CALIFICACIONES–USOS. / (IV) DENOMINACIÓN.	AMBIOS REMITIDOS A INSTRUMENTO DE PLANEAMIENTO DE DESARROLLO CON DOCUMENTOS REDACTADOS, APROBADOS Y EN VIGOR: (I) CLASIFICACIÓN. (II) CALIFICACIONES–USOS. (III) CATEGORÍA. (IV) DENOMINACIÓN.

- Límite del Término Municipal.
- - - Clasificación y Calificación de suelos.
- Delimitación de ámbitos de gestión de suelos.
- - - - - Alineaciones.
- Soportales (en suelo urbano) y zona de protección (en carreteras).
- Fondo máximo edificable y alineaciones de espacios libres.
- Retranqueo de edificaciones.
- == Cauces y canales de riego.

- Ámbito cuya representación gráfica se detalla en planos de mayor escala, en el Documento C–3 (Suelo Urbano).
- Ámbito cuya representación gráfica se detalla en planos de escala 1/5000, en el Documento C–1 (Término Municipal).
- Edificios Catalogados.
- Sistema general de Espacios Libres.
- Sistema general de Equipamientos Comunitarios.
- Sistema general de Carreteras de la Red Estatal y Regional.
- Sistema general de Vialio de la Red Municipal.
- Sistema general de Reserva de Vialio.

ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO
DE SANTOMERA (MURCIA)

P.G.M.O.

PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACIÓN
(Aprobación Provisional)–SD.CCPT

DOCUMENTO C–2: SISTEMAS GENERALES Y SUELO URBANIZABLE

PLANO: Ordenación General del Territorio, Estructura Orgánica y Gestión Urbanística.

ORD
SG.2

Sistemas de: Comunicaciones, Infraestructuras, Espacios Libres y Equipamientos del Casco Urbano de "El Siscar".

ESCALA: 1 : 2.000

ENERO 2.008

REDACTORES:
PEDRO PINA RUIZ – ARQUITECTO.
TOMÁS FRANCO PÉREZ – ARQUITECTO MUNICIPAL.

EQUIPO DE COLABORADORES Y ASESORES:
(Véase Memoria Documentación)